

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL PROBLEMA DEL AGUA EN CORDOBA.—El gerente de la E. A. P. señor Eraso, explica al alcalde señor Cruz Ceballos y al inspector de Sanidad señor Romaguera, el por qué del mal sabor de las aguas del venero de Santa Teresa.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO



PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy viernes 14 de agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. 1.ª y 2.ª partes de la tercera jornada de la serie francesa "VEINTE AÑOS DESPUES", continuación de "LOS TRES MOSQUETEROS". ¡Acontecimiento extraordinario! Por petición del público, que no encontró localidades anoche. Última y definitiva proyección de la estupenda película española en cinco partes, "ROSARIO LA CORTIJERA", por La Argentinita y el graciosísimo Varillas.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El domingo. Programa monstruo. Dos grandes asuntos Paramount: HULA, seis partes, por Clara Bow y EL ESTUDIANTE NOVATO, siete partes, por Harold Lloyd (Gafitas).

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO
Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro: Hoy viernes, a las diez y media de la noche. Primero, "FLIRT", película cómica sonora en una parte. Segundo, última y definitiva proyección de la colosal película Sonora Fox, titulada "LILLIOM", interpretada por Estelle Taylor y Charles Farrell.

Sillas, 1,25. Gradas, 30 céntimos.

Mañana, a las siete y media Cine popular. A las diez y media, estreno Sonoro Fox, "EL CONQUISTADOR", por Mona Maris, Luana Alcañiz y Víctor Mc Laglen.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy viernes, a las diez y media. Grandes regalos, cuatro pollos y media arroba de vino Alarcón. Por la compañía LAS HORMIGAS ROJAS y JUEZ Y PARTE".

Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.

A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura

Hoy viernes 14 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Reestreno de la producción sonora DELAPLAZA Y JUANITA. Reestreno de la comedia sonora DOÑA MENTIRAS. La graciosa película en dibujos MOCHALES SALE DE NAJA.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25 pesetas.

Muy pronto WU-LI-CHANG. En breve, LA CANCION DEL RITZ.

Kiosko Paco

EL SÁBADO
Reaparición de la Murga
"Los Cartagos"
Grandioso éxito. Nuevo repertorio

Bar y Restaurant

- de -
"ESPAÑA Y FRANCIA"
Tomas Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ
SERVICIO ES MERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE
HIJO DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boll, 5 * Tel. 25-03
No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA
San Nicolás, 4 Teléfono 1056
Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Las suscriptoras de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como documento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impreso del timbre. Pago anticipado.

Perdidas

PERDIDA en la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perras podencas: una de ellas blanca, cenceña, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenceña, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta

capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

Varios

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuar y canastillas de niños. Ahorrables Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

SE BORDA y se hace incrustación, a precios muy económicos. Reyes Católicos, 18, planta baja, izquierda.

Traspasos

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes se promueve debate para la discusión del dictámen sobre responsabilidades

LA SESIÓN DE CORTES CONSTITUYENTES

Pronuncian interesantes discursos Guerra del Rio, Sánchez Román y Lairé

Madrid, 14 (1.30 m.).—Continúa la sesión. **SORIANO** habla del viaje de Maciá a Madrid y dedica fervorosos elogios al hoy presidente de la Generalidad.

Encarece la importancia de estos momentos políticos en que España reanuda su historia.

COMPANYS habla también del viaje del presidente de la Generalidad.

Queremos pasar junto a vosotros las alegrías y los dolores, las grandezas y las penurias.

Maciá es la primera figura de Cataluña y de su historia y no me extraña que los encurigos procuren envenenar el alma de las multitudes.

Combate las manifestaciones con el propósito de envenenar a la República, que organizan los grupos de monárquicos envilecidos y los pistoleros.

Toda esa basura os aseguro que la barreremos.

Maciá llegará mañana a Madrid y estoy seguro que Madrid lo acogerá cariñosamente, demostrando los sentimientos caballescicos de sus habitantes.

ALVAREZ BUYLLA habla de los sucesos de Villanueva de Arzobispo, donde hubo dos muertos y dice que todavía no han exigido responsabilidades.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** le contesta diciendo que se están ultimando los sumarios incoados con este motivo.

ANTONIO DE LA VILLA se ocupa de la pretendida aparición de la Virgen en el pueblo de Esquioga (Vizcaya).

Cuanto va a decir quiere que lo compruebe el ministro de la Gobernación pues son hechos ciertos.

No me refiero a los sentimientos religiosos, ni a las atribuciones milagreras. Lo que quiero hacer constar es que aprovechando esta circunstancia se ha convertido aquel sitio en centro de conspiración. (Rumores).

BARRIOBERO: Pues hay que aplicar el Código Penal en su artículo 606. (Risas).

Me refiero al artículo. (Grandes risas).

ANTONIO DE LA VILLA continúa su discurso y cuenta cuanto viene ocurriendo en el sitio donde se dice aparece la Virgen.

Allí se habla de que hay que acabar en España con las hordas liberales.

Así también lo hace constar algún periódico de San Sebastián.

Insiste en que Esquioga es un punto donde se reúnen pretextando el motivo de la aparición de la Virgen muchas personas que conspiran contra la República.

(El discurso es interrumpido constantemente por los vascos).

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION**: Como católico y liberal debo decir la triste impresión que me causa el debate planteado sobre este asunto.

Es triste que en el Parlamento se discuta la reunión de unos ciudadanos que se agrupan para rezar el rosario y lo digo con pena, pues no veo fundamento para que se crea en una conspiración.

Sin embargo procuraré comprobar los extremos aquí denunciados.

ANTONIO DE LA VILLA anuncia una interpelación sobre este asunto y promete traer datos comprobatorios de que se trata de una conspiración.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** le contesta y dice que no quiere que nadie penetre en su conciencia.

Los ministros de Instrucción Pública y Hacienda dan lectura a varios decretos de sus Departamentos para convertirlos en leyes.

BESTEIRO anuncia que se va a tratar del dictámen emitido por la Comisión de Responsabilidades.

CORDERO habla como ponente del dictámen y se refiere al voto particular de don Carlos Blanco.

Opina que las responsabilidades es uno de los más grandes problemas que se le plantean a la República.

Estima imposible exigir responsabilidades con la Constitución del 76 porque todo aquel sistema ha fracasado.

Ya las responsabilidades fueron liquidadas por la revolución pero aún faltan por liquidar otras que hay que traer a la Cámara.

Se refiere a las anteriores a la Dictadura y a los que actuando después dentro de ésta lo hicieron fuera de la Ley.

Examina el problema de Marruecos, el pistolero catalán y la política general de la Dictadura.

Quiere que la Comisión exija responsabilidades con la máxima eficacia.

Hay que evitar cualquier insidia o suspicacia alrededor de la actuación de los diputados.

Reconocida, como está, la soberanía del Parlamento a él deben someterse todos los organismos del Estado.

No tenemos el propósito de que la Cámara se convierta en Convención aunque si así sucediera no nos asustaría.

SANCHEZ ROMAN consume un turno en contra de la totalidad del dictámen.

Habla de las extralimitaciones a que se ha aludido y estima conveniente explicar la clase de responsabilidades que se han de discutir en la Cámara.

Los delitos los divide en de alta traición y de excepción.

Para los primeros la Cámara puede exigir toda clase de responsabilidades pero en los segundos no sería bastante toda su vida para depurarlas.

Hay que procurar por todos los medios que no se convierta en un ataque moral a la República, pues constituye un peligro salirse de las normas jurídicas.

Existen grandes inconvenientes para que la Comisión se pueda constituir en gran tribunal.

Para los delitos de alta traición y depuración de estas responsabilidades no hay inconveniente en que la Cámara se convierta en Convención, ya que no hay leyes precisas para exigir las.

No me asusta el peligro de la Convención, pero sí el de que se constituya el Comité de Salud Pública.

Recuerda con este motivo lo ocurrido en la Revolución francesa en donde dicho Comité acabó siendo una dictadura irrefrenable. (Grandes aplausos).

GUERRA DEL RIO le contesta en nombre de la Comisión.

Dice: los miembros de esta Comisión no se han olvidado de que son hombres de derecho, pero tampoco pueden olvidar que tienen el encargo del país para exigir responsabilidades.

El cumplimiento de esta misión es un deber de conciencia.

Se ha dicho que existe el peligro de que se convierta en tragedia, pero yo estimo que lo

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de.

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS.

intolerable sería que esto terminara en salneta.

Alude a las palabras del señor Sánchez Román sobre extralimitaciones y dice que no hay que investigar éstas.

El artículo 36 del Reglamento fué aprobado por la junta de diputados y ésta señaló las funciones de la Comisión.

En los años 1921, 1922 y 1923 los republicanos y socialistas pidieron que se exigieran responsabilidades por el terrorismo catalán y esto no puede quedar fuera de nuestra actuación.

No hay que alarmarse por que surja la Convención. No hay que temer tampoco a un Comité de Salud Pública, lo que hay que evitar es que se repitan los hechos por los cuales surgió la República.

Si esas reuniones que se celebran en vasconia y en Navarra constituyeran en efecto una amenaza para la República no hay que dudar que surgiría el temido Comité (Rumores).

Habla de la ineficacia de la abogacía y alude a la actuación de la Comisión de responsabilidades, investigadora de los sucesos de Sevilla.

Como se esperaba, dicen que por falta de facultades y atribuciones no han podido investigar ampliamente lo ocurrido.

Declara que la magistratura salida del caciquismo monárquico no merece la confianza del país hasta que no se llegue a una estructuración hecha por la República. (Rumores).

SANCHEZ ROMAN rectifica y dice que los delitos de alta traición no sólo alcanzan al ex rey, sino a cuantos figuraron en torno de su persona.

La Comisión tiene atribuciones para poderlos traer a todos aquí y en cuatro días háy tiempo para juzgarlo.

La Cámara es la única que tiene hoy un valor legal indiscutible y esta es la realidad.

Recuerda cuando Primo de Rivera se puso enfrente de la magistratura. Dice que él se fué porque consideraba que era menoscabar su prestigio con perjuicio del orden público y esto es lo que no quiere que suceda en la República.

BUJEDA habla en nombre de la Comisión y dice que necesitan libertad para hacer efectivas las responsabilidades.

Afirma que la Comisión depurará cuantos atropellos se cometieron.

Recuerda el discurso de Alcalá Zamora en el que dijo que los diputados serían jueces y acusadores.

Nosotros necesitamos facultades para examinar las cuentas corrientes en los Bancos y otras entidades y esto no es hacer un llamamiento al país que no es práctico en tales casos.

LAYRET dice que no hay que olvidar que la Dictadura intervino en todos los órdenes y que los tribunales de justicia estuvieron al servicio de ella.

Se lamenta de que los asesinos de su hermano aún no estén procesados a pesar de ser conocidos y fácil descubrir a todos los cómplices.

Agradece a Ossorio y Gallardo los elogios que dedicó a la memoria de su hermano en su discurso de ayer.

Termina pidiendo que se haga justicia.

A las ocho y media la Cámara se reúne en sesión secreta y a las nueve y cuarto vuelve a reanudarse la pública quedando señalado el orden del día para la sesión de mañana.

Lo que opina Ortega y Gasset

Madrid, 14 (2,30 m.).—Al conocer don Eduardo Ortega y Gasset la enmienda presentada al dictamen de responsabilidades dijo que era inadmisibile que se intentara restar atribuciones a la Cámara, pues los tribunales ordinarios no están preparados para esto ni el país tiene confianza en ellos.

Las enmiendas al dictamen sobre responsabilidades

Madrid, 14 (2,30 m.).—La enmienda presentada al dictamen de la Comisión de responsabilidades comprende la apelación en su sólo efecto a la Cámara.

En las leyes de excepción se abrirá expediente por el poder judicial, para que éste por medio de tribunales especiales inicie el periodo de calificación y resuelva previo el juicio oral.

La enmienda la firman los señores Buylla, Quintana y Emiliano Iglesias.

La otra enmienda presentada la firman los señores Fernández Clérigo, Rico y Albornoz.

Abogan por la Constitución de un alto tribunal integrado por los presidentes del Supremo del Consejo de Estado y Comisión Asesora Juridica, dos magistrados del Supremo, dos catedráticos de Derecho y dos funcionarios del Estado para exigir las responsabilidades hasta el 14 de abril de 1931.

La Comisión Parlamentaria tendrá amplias facultades sin sujetarse a la ley de enjuiciamiento criminal.

El Tribunal deberá resolver en un plazo de 72 horas.

También tendrá plenas facultades para la aplicación de sanciones.

Cuando los delitos no estén definidos por la ley se consultará a la Cámara que resolverá definitivamente el fallo.

A Gitanillo se le ha declarado la meningitis

Madrid, 14 (2, 30m.).—Gitanillo continuaba esta tarde en el mismo estado desesperado.

Lleva muchas horas sin tomar alimento alguno y solamente se le hace beber un poco de agua.

Esta tarde a última hora se le ha declarado la meningitis.

Proposición de varios diputados

Madrid, 14 (2,15 m.).—Varios diputados han presentado una proposición en la que se dice que en el debate político el jefe del Gobierno justificó las medidas de prisiones preventivas de personas civiles y militares invocando para ello la Ley castrense que no existe en el procedimiento ordinario.

Pide que se modifique el artículo 472 del Código de Justicia Militar para incorporarlo a la ley de enjuiciamiento criminal así como también el artículo 453.

Igualmente solicita que los individuos sujetos a prisión preventiva puedan salir de sus domicilios para prestar sus servicios en talleres, fábricas u oficinas con la vigilancia necesaria.

En sesión secreta se trata de las dietas de los diputados

Madrid, 14 (3,15 m.).—En la sesión secreta celebrada en el Congreso se trató del aumento de dietas a los diputados.

La proposición fué rechazada.

Después el señor Besteiro propuso que el señor Lamóneda fuera sustituido en su cargo por el señor Fons y así se acordó.

Alborotos durante un mitin

Madrid, 14 (3,30 m.).—En el teatro Barbieri celebraron esta noche un mitin los obreros separados de la Casa del Pueblo.

Durante el acto se registraron algunos alborotos.

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.



Maciá salió anoche para Madrid

Barcelona, 14 (2.30 m.).—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el señor Maciá con los consejeros y diputados ya anunciados.

Con tal motivo la estación de Francia se vió concurridísima. Media hora antes de la señalada para la salida del convoy un gentío inmenso se congregó en los andenes.

En los alrededores de la estación la muchedumbre abrió calle para que pasaran los diputados que eran saludados con vítores y ovaciones.

A la llegada del señor Maciá estalló una enorme ovación.

Desde la ventanilla del tren el presidente de la Generalidad dijo lo siguiente:

--Vamos a Madrid para hacer entrega solamente del Estatuto. Vamos con los brazos abiertos y llenos de cordialidad y con la esperanza de encontrar otros brazos con la misma cordialidad.

Mientras nosotros estemos en Madrid vosotros debéis de demostrar que sois dignos catalanes y que tenéis depositada la confianza en nosotros. Lo que vamos a buscar os lo traeremos.

Las palabras del señor Maciá fueron acogidas con entusiastas vítores y aclamaciones. Después el gentío desfiló en manifestación por las calles.

Un discurso de Lerroux

Madrid, 14 (2.30 m.).—Esta noche se ha inaugurado el centro radical de Colmenar de Oreja con asistencia del ministro de Estado.

El señor Lerroux pronunció un discurso hablando del respeto a la autoridad y de la obediencia que se debe a los poderes constituidos.

Agrega que este espíritu de obediencia se debe vincular en el presidente del Consejo que pronto será presidente de la República.

Habla de las aspiraciones máximas que se deben tener en estos momentos, como es la de crear el tipo de República que España necesita y hacer nuevos ciudadanos.

Le preguntó el presidente de la Cámara por cuál de las cinco actas que tenía se pronunciaba y contestó que por la de Madrid por tener en ella su historia.

En Barcelona llevó la bandera de mi patria cuando algunos querían hacer de ella un símbolo separatista.

Estuvo donde los trabajadores son rebeldes por no haber una mano que sepa conducirlos.

Al final de su discurso el señor Lerroux fué muy aplaudido.

La revolución cubana.-En Cienfuegos se está librando un sangriento combate.

Habana, 14 (3.30 m.).—La revolución principal se extiende a todas las islas.

En la ciudad de Cienfuegos se está librando un combate desde hace ocho horas entre leales y rebeldes.

Se sabe que hay muchas víctimas por ambas partes.

El martes se celebrará la anunciada conferencia minera

Madrid, 14 (3.30 m.).—Al terminar la sesión del Congreso Largo Caballero anunció que el martes próximo se celebrará la anunciada conferencia minera en el Ministerio del Trabajo bajo la presidencia de Fabra Rivas.

Interrogado sobre la ponencia ministerial que entiende en las reformas sociales contestó que todo está en el horno.

Añadió que hay cuatro cosas importantes una la ley de asociaciones profesionales, la reforma orgánica corporativa, el control obrero y la bolsa de trabajo.

También hay dos reglamentos de trabajo y la ley de accidentes adaptada al convenio internacional.

De esta manera en los casos de inutilidad total o defunción se convierten en una pensión de 50 por 100.

Sobre el control obrero dijo que remitirá copias a sus compañeros de Gobierno.

A la ley de asociaciones profesionales se podrán acoger las profesiones liberales.

El ministro de Justicia manifestó que el Gobierno piensa fijar su orientación en el proyecto de responsabilidades.

Reclutas de cuota

En la Escuela Militar del Tiro Nacional pueden efectuar la oportuna matrícula durante el presente mes cuantos reclutas lo deseen al objeto de adquirir la debida instrucción para el Arma o Cuerpo que elijan y el correspondiente certificado de aptitud.

Alumnos instruídos en este Centro, 2.972.

Horas de matrícula: De 10 a 12 y de 4 a 6.

Local de la Escuela: Rey Heredia, número 7.

Director: Comandante, don Angel L. Montijano, Rey Heredia, número 33.

ANTES

de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha, y artículos de punto, recuerde que en EL METRO y sus tres Sucursales (solo en Córdoba) se han hecho importantes rebajas de precios para reducir existencias, pues teniendo que hacer balance reglamentariamente a últimos de agosto, participamos a nuestros clientes de Córdoba, pueblos de la provincia y público en general que durante este mes de agosto se les presenta la gran ocasión de comprar mucho y bueno por poco dinero.

Antes de efectuar compras, recuerde estas grandes y positivas rebajas de precios que se han hecho en EL METRO y sus tres Sucursales que les conviene.

En el piso primero de la Casa Central se liquidan todas las retales de todas clases de telas a precios de gamba.

Precio fija verdad.

La Verbena de la Virgen de los Faroles

Tercera lista de los donativos recibidos para dicha velada:

Don Juan Roldán Rabasco y familia, 8 pesetas; señora viuda de R. Seán, una luz permanente, 12'50; don Angel María Castañeira, 5; don Fernando Suárez de Urbina, 10; Ilmo. señor don Enrique Romero de Torres, 5; don Rafael Romero de Torres Pellicer, 5; doña Natividad Menacho, viuda de Soriano, 5; don J. M. V., 5; don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, 5; don Joaquín Velasco Natera, 5; don Manuel del Rey Delgado (Notario), 5; don Juan Segundo Díaz Carmona, 5; una devota, 5; don Angel Eguerizo Barranco, 5; don Antonio Mira Dorado, 5; doña Josefa Natera de Garcia, 10; don Isidro Barbudo y señora, 15; señor conde del Robledo de Cardena, 10; don Antonio Zafra, 5; don Francisco Amián Gómez y señora, 10; don Antonio Nieto Redondo, 10; don Francisco Melliso, tres bonitos abanicos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

El día 15 de Agosto de 1931 a las 11 de la noche se verificará la

Monumental Corrida del Tránsito

con un programa monstruo

6 magnos regalos

1.º LIDIA ORDINARIA: Se lidiarán reses de D. ANTONIO GARCIA PEDRAJAS actuando de espadas

AFAMADOS DIESTROS CORDOBESES

2.º A petición del público cordobés y numerosos aficionados de la provincia, volverá a actuar, lidiando UNA BRAVA BECERRA, la notable banda cómica taurino-musical cordobesa

LA MEZQUITA

que tanto éxito alcanzó el sábado pasado. El mayor acontecimiento artístico de la temporada!

3.º Obsequio al público de una valiosa BICICLETA marca "QUILLET"

4.º El imprescindible regalo a los niños de UN PRECIOSO BORRIQUILLO

5.º El substancioso y nuevo regalo de DOS HERMOSOS JAMONES, DOS

6.º Un gran MANTON DE MANILA bordado

7.º Un succulento PEROL a base de CINCO POLLOS, Media arroba de vino de Montilla, un kilo de arroz y todo lo correspondiente incluso el perol para guisar.

8.º Una preciosa Colcha

9.º Atrayente Función de Fuegos Artificiales.

10.º Monumental TRACA final. Todo este extraordinario y fantástico programa, será a beneficio del público, en cuyo honor se celebra y apesar del gasto que representa regirán LOS MISMOS PRECIOS.

Sombra, 1 peseta. -- Sol, 3 reales. Señoras, Niños y Militares.

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

HACIA UN GOBIERNO LERROUX

Mientras periódicos sinuosos y viscosos hacen torpe campaña política contra Lerroux y la posibilidad de un gobierno presidido por este insigne hombre de Estado, más caracteres de realidad va adquiriendo la idea de un pronto Gobierno republicano presidido por don Alejandro, sino compuesto solamente por radicales, si con la cooperación, apoyo y simpatía de todos los demás grupos republicanos. Si este Gobierno que vemos en un próximo cercano no es de carácter homogéneo como el país precisa y clama, será completamente republicano, unificado y conteste para el desarrollo de una política pacificadora y de plena consolidación del régimen, restablecimiento del Poder público y restauración de nuestra Hacienda.

El sordo rencor que ciertos periódicos sienten contra Lerroux, les lleva a decir las mayores inexactitudes y las más extravagantes vaciedades. En el fondo no es más que un odio al republicanismo limpio, al republicanismo de "una sola cara", y este odio les conduce por todos los caminos tortuosos—únicos que conocen—para ir vertiendo bilis, para seguir realizando una labor negativa, para continuar combatiendo innolemente a cuantos en todo momento estuvieron siempre atentos a defender los ideales honradamente sentidos y con gallardía mantenidos y defendidos.

Una de las armas de combate que esgrimen contra Lerroux es que dos países le han negado el "placet" para los embajadores ignorando que a muchos ministros de Estado de grandes potencias, repetidas veces les ocurrió lo mismo, sin que por ello se les pudiera considerar en situación desairada.

La política diplomática tiene sutilezas que no comprenden ni pueden atisbar los ignorantes y los necios; y esta incomprensión les conduce a los mayores desatinos y erróneos enfoques periodísticos y políticos. La bilis, por otra parte, les obscurece la razón y la envidia les roe el alma, tanto tiempo ha, vendida al diablo.

Por encima de este periodismo venal, tenebroso, de la diatriba profesional, la idea de un inmediato Gobierno en la forma que más arriba indicamos se abre paso y toma cuerpo de día en día, y España entera tiene puesta su mirada en el hombre que habiendo contribuido poderosamente a liberarla de la lepra monárquica, se propone engrandecerla con la República.

En tanto no llega ese momento que adivinamos tan cercano, lo que importa es no malgastar el tiempo y pensar que ésta es la hora de la República, como se ha hecho unos días y que los partidos de Gobierno en esta hora única, han de estar definidos con meridiana claridad. Los que son netamente republicanos, han de exponerse francamente sin mixtura ni amalgamamiento socialista. El balancín co-

mo artefacto al uso político, no consuena con la política actual, que está impregnada de grandes responsabilidades.

Precisamente los núcleos indecisos han de significar el único obstáculo que nosotros observamos para el desarrollo de la abrumadora obra legislativa de un porvenir inmediato, por esa propensión al uso del trampolín que influencia las actuaciones de los sugerentes y de los sugeridos.

Un Gobierno presidido por Lerroux acabaría con el principal enemigo de la República que es el pánico, pánico que recorre toda España de un extremo a otro y que paraliza la vida y la riqueza del país, creando el hambre y la miseria que actualmente se padece y como secuela, el malestar económico social que impera con una tensión moral elevadísima, que acusa su pulso objetivo con los diarios acontecimientos que se reflejan en el espejo de la prensa periódica.

Un Gobierno de claridad que desvanezca recelos injustificados, sólo lo puede formar

el señor Lerroux con republicanos solos. Esto calmará angustias absurdas, desengañará ilusiones mal fundadas y conseguirá que cada uno sepa de un modo preciso lo que puede esperar y temer de sus decisiones que deberán ser rapidísimas.

Para todo cuanto signifique vertebración del orden de cosas actual—esto es dentro del régimen capitalista, único posible por hoy en España a pesar de las ilusiones tóxicas de algunos—este Gobierno que esperamos y vislumbramos traerá sin duda una terapéutica eficaz.

Esta terapéutica se ciñe a dos medicinas: claridad y rapidez.

De unas declaraciones de Fernando de los Ríos:

"Mi disposición de ánimo es la de ayudar desde fuera del Gobierno a cualquiera de los Gobiernos que se constituyan con la confianza de la Cámara."

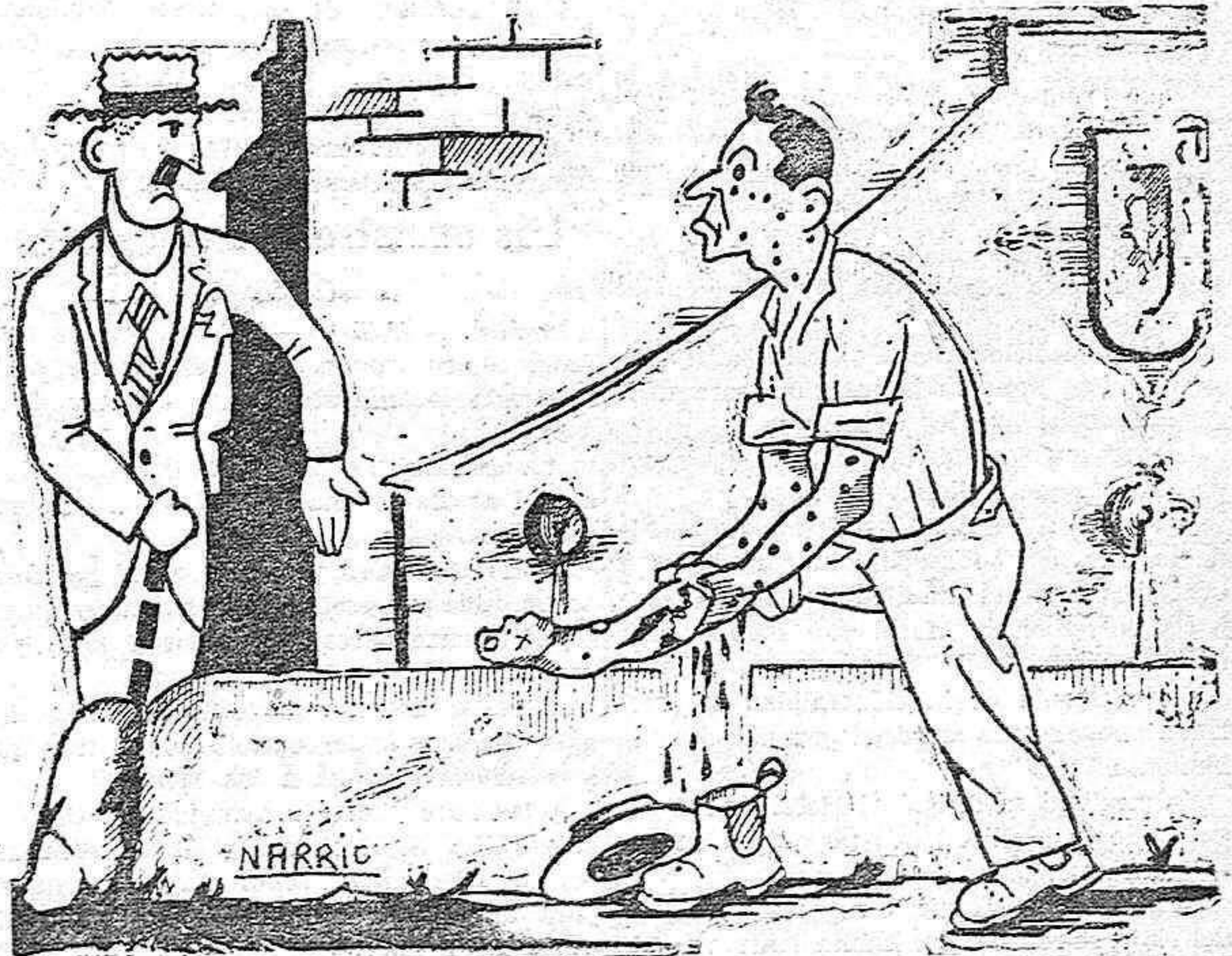
Que es, poco más o menos, lo que dice Prieto. Claro que expuesto ahora de una manera más fina, menos agresiva, que no en balde es un catedrático de la Central el que habla.

Pero eso de ayudar a Gobiernos "que se constituyan con la confianza de la Cámara" vale tanto como decir: ayúdenos a los que estén de acuerdo con los socialistas. O no ayudemos a Lerroux.

Que es lo que sin rodeos dijo el ministro de Hacienda.

Nota cómica.--¿AGUA... O ZOTAL "FALSIFICAO"?

"Para que algunas de las aguas sean aprovechables se ha mezclado una solución de ácido sulfúrico y ácido fénico."



—¿Qué hace usted amigo?

—Aprovechando lo poco que cae de "esto", que más que agua es un magnífico desinfectante. Lo limpia todo, todo, menos el estómago, por que el que lo traga está listo, aunque otra cosa crea el señor Romaguera

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana llegó a Madrid Maciá y sus acompañantes, dispensándoseles un grandioso recibimiento

El Presidente de la Generalidad de Cataluña, Marcelino Domingo marcha a Tortosa

Madrid, 14 (3,30 t.).—A las once y cuarenta de esta mañana ha llegado a Madrid el presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá.

Le acompañaban su hija, el alcalde de Barcelona señor Ayguadé y varios parlamentarios catalanes.

Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada del convoy, la estación del Mediodía se veía abarrotada de gente.

También se encontraban en los andenes muchas autoridades y los ministros de Instrucción, Economía y Fomento, el director de Obras Públicas y todos los diputados de la izquierda catalana.

Asimismo acudieron algunos diputados gallegos y multitud de catalanes residentes en Madrid.

A la estación llegó la hija de Alcalá Zamora llevando un precioso ramo de flores que entregó a la hija de Maciá.

Al aparecer el convoy que conducía a los parlamentarios catalanes, la multitud prorrumpió en clamorosos vítores a la República, a Cataluña, al libertador catalán y al presidente de la República.

El señor Maciá emocionado ante el grandioso recibimiento saludaba asomado a la ventanilla del coche.

El ministro de Economía al detenerse el tren subió al departamento y abrazó a Maciá.

También subieron muchas personalidades para saludarle.

Al descender al andén el ilustre viajero, la muchedumbre repitió las manifestaciones de entusiasmo.

A los expedicionarios les costó gran trabajo abrirse paso en la estación para dirigirse al coche que los aguardaba.

Los amigos tuvieron que hacer una cadena a fin de que pudieran salir.

Al aparecer el señor Maciá en la explanada de la estación, se redoblaron los vítores y ovaciones a cuyas manifestaciones de simpatía correspondía Maciá con inclinaciones de cabeza.

El presidente de la Generalidad se mostraba emocionado ante el grandioso recibimiento.

La comitiva se dirigió al Hotel Palace seguida de la multitud que no cesaba en sus aclamaciones.

El señor Maciá que venía muy fatigado del viaje, se retiró a sus habitaciones a donde acudieron infinidad de personalidades que no habían podido saludarle en la estación.

A todos cuantos le saludaban, el presidente de la Generalidad le mostraba su honda satisfacción por la acogida que le había dis-

pensado el pueblo de Madrid respondiendo a sus sentimientos caballerescos.

Los periodistas se entrevistaron con él, pero no pudieron obtener ninguna declaración.

El señor Maciá les dijo que se encontraba muy fatigado y que iba a descansar.

Les prometió más tarde hablarles del Estatuto.

Franco es silbado

Madrid, 14 (3,15 t.).—A la llegada de los expedicionarios catalanes al Hotel Palace, el gentío congregado en los alrededores los aclamaban.

El señor Maciá fué acogido con grandes vítores, así como los restantes expedicionarios.

En cambio al llegar el comandante Franco se oyeron algunos silbidos.

Maciá es obsequiado con una comida

Madrid, 14 (3,30 t.).—A las dos de la tarde se ha celebrado en el Hotel Ritz un banquete en honor del señor Maciá.

A la comida asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Instrucción, Economía, Fomento, los señores Hurtado, Carner, Campalans, Companys, Xirau, Abadal, Massó, Ayguadé y otras personalidades.

También concurren las hijas de los señores Alcalá Zamora y Maciá.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 14 (3,15 t.).—A las diez de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros para celebrar Consejo.

La llegada de los consejeros coincidió con el desfile de una manifestación de obreros sin trabajo.

Largo Caballero preguntó a los periodistas si sabía qué pretendían los manifestantes.

Los informadores respondieron negativamente.

El señor Lerroux preguntó si había llegado Maciá y se le contestó que el tren que lo conducía entraba a las 11,45.

A las once y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Economía y el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra para dirigirse a la estación con objeto de esperar a Maciá.

El señor Nicolau D'Oliver anunció que regresaría después al ministerio de Hacienda, como así lo hizo, manifestando a los periodistas que el recibimiento tributado al señor Maciá había sido muy cariñoso.

Madrid, 14 (5,15 t.).—Esta noche marcha a Tortosa el ministro de Instrucción.

Regresará a Madrid el martes próximo.

Los obreros sin trabajo promueven algunos alborotos en Madrid

Madrid, 14 (3,30 t.).—Próximamente a las diez de la mañana se formó una manifestación de obreros parados.

Los manifestantes recorrieron diferentes calles dando gritos y al tratar de dirigirse al ministerio de Hacienda les salió al encuentro un sargento de Carabineros que los invitó a manetenerse en actitud pacífica y exponer sus pretensiones.

Como los grupos engrosaban, el señor Maura que se encontraba en Consejo ordenó que subiera una comisión para hablar con él.

En efecto, se destacaron varios individuos que subieron a entrevistarse con el ministro al que se quejaron de la anomalía con que se hace el reparto de bonos diariamente en los almacenes de la Villa.

El señor Maura les prometió ponerse al habla con el alcalde, esperando que mañana quedará solucionado el asunto.

Los comisionados dieron cuenta a los manifestantes del resultado de la entrevista, que fué cogida con hostilidad.

Los grupos se dirigieron también al Ayuntamiento para hacer patente también su protesta.

Al llegar a la puerta del Sol los manifestantes, un emisario del ministro de la Gobernación les comunicó que el señor Maura acababa de hablar con el alcalde acordando que en aquel momento ya podrían facilitarse los bonos en los almacenes de la Villa.

Algunos no se conformaron y arrojaron en sus protestas.

Los manifestantes marcharon a la plaza de la Villa, donde se registraron algunos disturbios.

Los guardias de asalto intervinieron consiguiendo disolver a los manifestantes.

El paso de Maciá por Zaragoza

Zaragoza, 14 (5,30 t.).—El tren que conducía al señor Maciá y los demás parlamentarios catalanes pasó por esta estación a las cinco y media de la mañana.

En los andenes no se encontraban más que el Comisario y dos agentes.

Dos diputados catalanes bajaron del tren y conversaron con los policías a los que dijeron que Maciá iba descansando.

Más detalles de la muerte de Gitanillo

Madrid, 14 (6,30 t.).—Gitanillo entró en la gona hace una semana.

Hasta los últimos momentos ha conservado toda su lucidez, extinguiéndose su vida lentamente a consecuencia de la extrema debilidad.

A las siete y media de la mañana la hermana de la Caridad que velaba al diestro observó en él un gran decaimiento y que se le desfiguraba el rostro.

Alarmada llamó a los familiares y a la cuadrilla que se encontraban en una habitación inmediata y a las ocho menos cuarto el desgraciado torero dejaba de existir.

Los médicos se muestran asombrados de la titánica lucha que ha sostenido con la muerte.

Esta tarde estuvieron en el Sanatorio casi todos los toreros que se encuentran en Madrid.

Signen recibiéndose multitud de telegramas y muchas coronas.

El cadáver lo velan los familiares, la cuadrilla y algunos amigos.

La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros

Madrid, 14 (5,30 t.).—A las dos menos veinte de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué Maura, el que anunció que se facilitaría una nota sobre la cotización de la peseta.

Dijo que marchaba al ministerio de la Gobernación para despachar algunos asuntos.

El subsecretario le había comunicado que no ocurría nada de particular.

El señor Lerroux también anunció que se entregaría una nota acerca de la visita que el gobernador del Banco de España había hecho al Gobierno.

De su departamento se había aprobado una combinación diplomática.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

El presidente participó que marchaba al almuerzo que se celebraba en honor del señor Maciá.

La referencia facilitada del Consejo dice así:

"HACIENDA. El gobernador del Banco de España hizo ante el Gobierno una exposición muy documentada sobre el problema de los cambios, detallando las proposiciones que fueron formuladas por el Consejo del Banco de España para defender enérgicamente nuestra divisa monetaria de las maniobras especulativas que empujan a cotizaciones injustificadas.

El Gobierno apreciando en toda su magnitud el problema acordó dedicarle una reunión extraordinaria que se celebrará el martes por la mañana con asistencia del señor Carabias, a fin de perfilar cuantas medidas hoy se esbozaron.

Decreto sometiendo a la intervención del Gobierno la Junta Administrativa de la entidad menor de San Miguel de Gornezuelo (Burgos) con arreglo a lo dispuesto en el artículo 366 del Estatuto Municipal.

INSTRUCCION. Concediendo intervención al Consejo de Instrucción Pública para ins-

peccionar y realizar informes sobre aquellos centros sometidos a él, y que no cumplan lo determinado por carecer de los elementos necesarios.

De esta manera se quiere poner al Consejo de Instrucción en contacto con las realidades españolas y recoger al mismo tiempo los datos precisos para redactar la nueva ley de Instrucción pública para lo que es indispensable conocer los servicios de primera enseñanza.

FOMENTO. Decreto facultando a los ingenieros de las industrias textiles para que en esa especialidad hagan proyectos y dirijan la explotación de fábricas, talleres y otras instalaciones de la industria textil, sin limitación alguna.

Asimismo estarán capacitados para formular informes con validez oficial en todos los centros oficiales y tribunales de justicia relacionados con las funciones de esa especialidad."

La entrega del Estatuto al Jefe del Gobierno

Madrid, 14 (6,30 t.).—Al terminar el banquete celebrado en el hotel Ritz, el señor Maciá habló con los periodistas, a los que expuso su satisfacción por el recibimiento que le ha tributado el pueblo madrileño.

El señor Alcalá Zamora, al salir, dijo a los periodistas:

—Hemos comido con mucho apetito y mucho afecto. No hubo discursos, pues don Francisco los ha suprimido en la Generalidad.

Anunció que a las cuatro y media se verificaría en la presidencia la entrega del Estatuto sin ceremonias.

A Zamora y Maciá salieron del Hotel cogidos del brazo.

Don Niceto hizo ceder la vez al señor Maciá al salir por la puerta a lo que éste se negó.

A las cinco de la tarde, se verificó la entrega del Estatuto en la Presidencia.

Al acto asistieron las hijas de los señores Alcalá Zamora y Maciá así como lo esposa del alcalde de Barcelona, todos los diputados de la izquierda catalana y periodistas nacionales y extranjeros.

Entre el jefe del Gobierno y el presidente de la Generalidad se cambiaron breves y cordiales discursos.

Seguidamente el señor Maciá hizo entrega del Estatuto.

Terminada la ceremonia don Niceto y el señor Maciá marcharon en el coche de la Presidencia al Congreso de los diputados.

Al llegar Maciá a la Cámara dijo que estaría en Madrid tres o cuatro días.

Recordó que hace nueve o diez años que no había visitado la capital de España.

DISTURBIOS EN AVILA

Avila, 14 (6,15 t.).—Para esta mañana estaba señalada la sesión en la que había de tratarse de cambiar el nombre a la plaza de Santa Teresa por el de la República.

Unos grupos se situaron frente al Ayuntamiento manifestándose hostilmente.

En la sesión fué leída una carta del obispo pidiendo que no se llevara a efecto el cambio.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 14 (6,30 t.).—A las cinco y media se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul está el jefe del Gobierno y casi todos los ministros.

El señor Maciá promete el cargo de diputado y al terminar, la Cámara puesta en pie, le tributa una formidable ovación.

Después se formuló un ruego de escaso interés.

Continúa la sesión.

Los cambios

Madrid, (14 (6,30 t.).

Francos, 45,50.

Libras, 56,40.

Dólares, 11,60.

Velada de la Virgen de los Faroles

Con la mayor brillantez posible, se celebrará esta noche y las de los días 15, 16 y 17 del corriente mes, en las calles Cardenal Herrero y Magistral González Francés, la velada en honor de la Virgen de los Faroles.

Con verdadero gusto, se ha procedido al adorno e iluminación de la artística Capilla, en la que se venera la bellísima imagen, obra pictórica del genial e inolvidable Julio Romero de Torres.

Las referidas calles, lucirán brillantes iluminaciones eléctricas.

El día 15, festividad de la Asunción, dará un concierto la banda de música municipal, en la referida calle Cardenal Herrero, de diez y media a doce y media de la noche.

También se llevará a efecto, el popular y plausible acto de la distribución de premios a los niños y niñas pobres, más sobresalientes de las Escuelas Nacionales del distrito de la Catedral, y a los acogidos de las Casas benéficas de Expósitos y Hospicio; que más se hayan distinguido por su aplicación en el último curso.

Tendremos un verdadero gusto, en anunciar la fecha y local de un acto tan benéfico, como instructivo; que desde hace muchos años viene constituyendo el mayor acierto de los organizadores de tan popular velada.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Se promovió un gran escándalo, pues algunos concejales llegaron a dar mueras a la Santa.

No se llegó a un acuerdo y a la salida se formó una manifestación de elementos extremistas que apedrearon el palacio del Obispo y causaron destrozos en la redacción de un periódico católico.

Gitanillo de Triana ha fallecido esta mañana después de larga agonía



Madrid, 14 (5.15 t.).—Después de larga y cruel agonía ha fallecido esta mañana el diestro Francisco de la Vega, "Gitanillo de Triana".

La muerte del popularísimo torero ocurrió a las ocho menos cuarto, en cuyo momento le rodeaban todos sus familiares y los individuos de su cuadrilla.

Anoche a primera hora se inició en el paciente una ligera mejoría que hizo concebir algunas esperanzas de salvación, pero esta madrugada se volvió a agravar en términos alarmantes.

La pérdida del gran trianero no por esperada, ha causado menos impresión.

La noticia circuló esta mañana por todo Madrid, produciendo hondo sentimiento.

Ha sido asombrosa la resistencia física de Gitanillo, que ha luchado con la muerte a extremos inconcebibles, ya que su organismo estaba destrozado por completo.

El desfile de gente por el Sanatorio del doctor Crespo es continuo. Millares de amigos y admiradores acuden para testimoniar el pésame a la familia.

También se reciben multitud de telegramas de toda España expresando el sentimiento que ha producido la desgracia.

En Sevilla muy especialmente, Curro Puya,

como cariñosamente le llamaban sus paisanos, era queridísimo y su muerte ha causado sensación.

El desventurado diestro en quien la fatalidad se cebó haciéndole víctima de numerosos percances, algunos de los cuales pusieron en peligro su vida, recibió la terrible cogida que le ha costado la muerte en la plaza de Madrid el día 20 de mayo último.

Alternaba con Chicuelo y Marcial Lalanda y se lidiaron reses de Graciliano Pérez Tabernero.

Curro Puya había alcanzado aquella tarde un gran triunfo toreando con el capote a su primer toro.

Al comenzar la faena de muleta fué alcanzado y corneado en el suelo. Se le retiró a la enfermería y Chicuelo despachó el toro.

Dicha corrida bien merece el calificativo de trágica, pues en la misma resultó herido de tal gravedad el banderillero Manuel Prieto Varé, sobrino del inolvidable Varellito, que falleció pocos días después.

×

Madrid, 14 (5.15 t.).—Esta tarde se ha procedido al embalsamamiento del cadáver de Gitanillo.

Mañana se le trasladará a Sevilla, donde recibirá sepultura.

×

"Curro Puya" era un artista algo indolente, apático, como son casi todos los hijos de la raza gitana. Ninguno de los toreros actuales manejaba el capote con la gracia y el ritmo de Paco Vega. Un lance de Gitanillo era una cosa exquisita, ¡ay! aquellos lances del "minuto de silencio" no los veremos más.

Con tardes grises, con descalabros fuertes, con rachas de desgana, "Curro Puya" era torero que daba categoría a los carteles, por ese "algo" que llevan dentro las figuras privilegiadas de la fiesta, por esa razón inexplicable para los "jornaleros del toreo", que creen que el cortar orejas y escuchar ovaciones tras faenas vulgares, sin clor ni sabor, sirve para escalar un puesto que los otros, los buenos, los "toreros caros", consiguen con media docena de muletazos o una faena grande de vez en cuando.

De estos últimos era "Gitanillo de Triana". Estilista que había que esperarle en sus momentos de inspiración, los aficionados iban a verle siempre con esa fundada esperanza de quien sabe que el lidiador anunciado lo puede hacer. ¿Lo hará? ¿No lo hará? Esa es la incógnita, que resultaba en ovaciones o broncas.

Paco Vega nació en Sevilla, barrio de Triana, el 23 de diciembre de 1904. Vistió por primera vez el traje de luces en San Fernando, el 18 de mayo de 1924.

Rafael "El Gallo" le hizo matador de toros en Puerto de Santa María, el 28 de agosto de 1927. Los toros fueron de Concha y Sierra. El mismo diestro le confirmó la alternativa en Madrid el 6 de octubre del mismo año, con un toro de don Julián Fernández y Martínez.

Descanse en paz el que fué buena persona y excelente torero.

Diputación Provincial

Ingresos del día 13 de agosto de 1931

El Ayuntamiento de Obejo, a cuenta del primer trimestre de Aportación forzosa del ejercicio actual, 400'00 pesetas.

Doña Sebastiana Ramos Perea, por compra de hierro y efectos inútiles, 300'00.

El Ayuntamiento de Fernán-Núñez, importe del tercer trimestre de Aportación del ejercicio de 1931, 2.375,16.

El mismo cuota del alquiler Audiencia provincial en id. id., 25'55.

El mismo Ayuntamiento primer trimestre para sostenimiento del Instituto de Higiene, 631'48.

Total pesetas, 3.732'19.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Doña Isabel Pérez, don José Sánchez, don José García, don Enrique Palomo, don Gregorio Aceitero, don Antonio Rubio, don Manuel Pontis, don Angel Luque, don Miguel Egea García, don Carlos Flores, doña Esperanza Marrugales, don Rafael Almagro, don José Rico, don Antonio Pérez, don Enrique Córdoba, don Manuel Olivares, doña Amparo Alba, don José Sánchez, don Juan Gallardo, don Juan Serrano, don Rafael Fernández, don José Luque, señor alcalde de Castro y una comisión, señor alcalde de Almedinilla.

TRIBUNA LIBRE

Ante el proyecto de reforma agraria

Poco tiempo falta para que se conozca el dictamen o propuesta de la Comisión encargada de presentar a las Cortes Constituyentes el proyecto de reforma agraria.

No soy yo partidario de plañir las desgracias consumadas. Mucho menos lo soy de hacer augurios tristes. Pero, en realidad de verdad, no tengo tranquilo el espíritu, ni lo puede tener nadie que conozca la vida rural española.

¿A quién, y cómo, se van a entregar las tierras de cultivo? Podemos suponer, por un solo instante, que el jornalero agrícola es siempre un labrador? ¿Qué concepto tienen de lo que es un labrador los señores de la Comisión y no pocas de las personas que tratan de esos asuntos?

Por error gravísimo, consuetudinario en España, se conceptúa que para labrador basta haber vivido en un pueblo; que basta llevar la yunta al campo; que basta tirar la semilla al surco; que basta segar el predio; que basta trillar la mies... y eso no es ser labrador, ni eso es ser nada.

El labrador más atrasado y rutinario, pone en función una intensidad de pensamiento y de acción cerebral, y una cantidad de trabajo material, muy superior a lo que generalmente se piensa y se propala por propios y extraños.

Todos cuantos conocemos, no por los libros únicamente, sino en la realidad de la vida, la Agricultura sabemos que de conducir de una u otra manera el arado; de llevar de uno o de otro modo la grada; de sembrar de una o de otra manera, de binar, de aporear, de rastrear, en su caso; de la oportunidad de meter o no meter una cantidad de ovejas en los sembrados, de todas y cada una de las faenas agrícolas, pende el resultado final sin que ninguna de ellas huelgue, ni sea absolutamente precisas, más que en la ocasión y momentos propicios. Y todos sabemos que en el pueblo A y en el pueblo B, las siembras se hacen bien por el señor Fulano o el "tío" Zutano; y todos sabemos que la tierra H era buena, bonísima, hace una veintena de años, y hoy, es un pedregal, y sabemos que la parcela Y no hace más de diez años apenas se merecía tomarse la molestia de labrarla, y hoy compensa ampliamente el trabajo y esmerado esfuerzo que se le dedica, y sabemos que la viña de Fulano, no daba apenas fruto, y que ese fruto era malo, y hoy es bueno y lo mejor o de las mejores del pueblo, y lo propio acontece con los olivos de Peltrano y viceversa.

Y eso ocurre porque el dueño, el llevador, sabe bien o desconoce como ha de tratar la finca; o porque es trabajador o es indolente, y esas cualidades se reflejan en las fincas que cultiva.

Si se entregan fincas, como parece que va a suceder, a los que la pidan y aun peor si se entregan a vecinos del pueblo por el solo hecho de ser braceros sin ocupación, el daño será enorme porque esas fincas mal llevadas por estos nuevos poseedores, en un plazo breve—tan breve que no llegará en muchos ca-

sos a cuatro años—plazo mínimo ya que en la Agricultura no acontece lo que en cuanto al tiempo, sucede en la industria—quedarán baldías y además inutilizadas para el cultivo durante muchos años.

Esto que apuntamos, reflejo exacto de la realidad campesina, estimamos que parecerá acertado a cuantas personas viven, de verdad, la vida agraria; y también estamos seguros de que no han de merecer la aprobación de los muchos señores que conocen el campo y la vida del labrador, desde su mesa de despacho en la ciudad, desde el cual despacho mangonean la cuestión agraria con enorme perjuicio moral y material del país.

Es indiscutible que la vida del jornalero del campo es precaria y que urge mejorarla pero no es menos cierto que, creando atropelladamente unos centenares o unos miles de propietarios de insignificantes porciones de terreno, se agravará el problema agregando a los actuales propietarios modestos, que malviven, otros propietarios también modestos, que sustraerán brazos que alquilan hoy por un precio.

Pensar otra cosa es, cuando menos, desconocer la realidad dolorosa.

La vida del hombre rural se mejora rápidamente, de muy otra manera.

He leído en alguna parte que se van a repartir unos millares de hectáreas entre setenta y cinco mil familias que hoy carecen de propiedad; a título de ensayo o de primera partida en el haber de la nueva ordenación agraria, y desde ahora puede predecirse, sin temor de errar, el fracaso que ha de costar muchos millones al contribuyente, español y que, seguramente, perturbará de manera grave la economía regional y ha de

conturbar, aun más hondamente, de lo que ya lo está, el espíritu rural.

El secano español, requiere unas modalidades de cultivo, unos capitales, una acción personal determinados que varían al infinito y que antes que la atomización requiere la prudente concentración, el establecimiento del cultivo colectivo que, con una adecuada dirección técnica, aunando la actividad de los participantes, mejora la producción facilitando el cultivo, y de la cooperación resultante de esta colectivización, del trabajo, se obtendrá en todos los casos el progreso y el bienestar del labriego, y por ende, el aumento de la riqueza nacional.

Suponer que con la entrega de una parva extensión de tierra a varios millares de desheredados de la diosa Fortuna se conjura el peligro de la desorganización social en el Agro, es un sueño de fiebre.

Y si no, al tiempo. Pero téngase muy en cuenta que estas experimentaciones en el cuerpo vivo del país son gravísimas.

La posibilidad de arrancar de mano de su legítimo dueño la tierra para entregarla a hombres que no son hoy propietarios, y solo por eso título, es jugar un albur arriesgado y puede ser causa de conmociones de difícil aquietamiento.

Exceptuando los quince o veinte mil alborotadores que conmueven a los hombres del campo, excitándoles para que reclamen violentamente la propiedad, los labradores españoles aspiran solamente a una más adecuada ordenación agraria, con leyes dictadas, y que se cumplen de acuerdo con la realidad.

Si se verificara un plebiscito agrario con garantías de libertad, sobre un cuestionario sensato, se enterarían los gobernantes del verdadero anhelo del país agrícola, y sobre ese plebiscito, podrían trabajar con seguridad y acierto las Cortes Constituyentes. Pero ese plebiscito ni se ha intentado, ni se intentará.

Es decir, que, como de costumbre, en las cuestiones que afectan a la vida del agro español intervienen todos los españoles, menos los agricultores.

Ramiro Villarino y Campero

acaba de aparecer

◆ "PERO SIN HIJOS"

—:: por ::—

E. Salazar y Chapela

La primera novela en nuestra lengua que incluye en sus páginas la revolución española. Un asunto modernísimo y apasionante.

315 Páginas * * 5 Pesetas

LIAP. LIBRERÍA FERNANDO FÉ
Puerta del Sol, 15 - MADRID

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

Curso de 1931. Enseñanza no oficial. Convocatoria de Septiembre

Los que habiendo realizado privadamente estudios musicales deseen dar validez académica a los mismos en este Conservatorio y en la próxima convocatoria de Septiembre deberán solicitarlo del señor director, mediante instancia, cuyo impreso se facilitará en la Conserjería de este Centro, y durante el plazo comprendido de los días 15 al 31 de agosto corriente, ambos inclusive.

Las instancias para examen de Ingreso deben venir acompañadas de partida de nacimiento legalizada, certificado médico, que acredite al alumno de estar vacunado, revacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Córdoba, 13 de agosto de 1931.—El secretario, J. Pablos Barbudo. V. E., el director Carlos López de Rozas.

Gobierno civil

La huelga de Castro del Río resuelta

Como anunciámos en nuestra edición anterior quedó resuelto el conflicto huelguístico de Castro del Río.

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los informadores que habían entrado hoy al trabajo todos los obreros y que la normalidad en la población es completa.

Sobre los detenidos gubernativos

También dijo el Gobernador a los informadores que había conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre la libertad de los detenidos gubernativos.

La propuesta del señor Valera ha parecido muy bien al ministro y en su virtud hoy mismo comenzará la formación del oportuno expediente para libertar a los prisioneros contra los que no resulte responsabilidad alguna.

Los detenidos que aun permanecen en los pueblos ya no serán traídos a Córdoba, sino que serán interrogados en los lugares donde se encuentren.

El número total de detenidos en toda la provincia asciende a unos ochenta.

Los patronos encarcelados

Los patronos agrícolas de Lucena, encarcelados hasta ahora por no cumplir las bases de trabajo son Manuel Guerrero Ecija y Zacarías Pérez Jiménez, que no residen en Lucena.

Parece que no será necesario practicar más detenciones, pues el ejemplo de enérgica imparcialidad dado por el Gobernador hará que aprendan los patronos recalcitrantes a obedecer las órdenes de la autoridad.

Por su parte el alcalde de Lucena ha formado un censo, eliminando del mismo a cerca de trescientos obreros que no son campesinos.

Felicitaciones

El gobernador civil está recibiendo numerosas felicitaciones de Córdoba, Sevilla, Nueva Carteya, Montoro, Jerez, Madrid y Arahal, por el éxito obtenido en el descubrimiento y solución de la huelga revolucionaria.

Por su parte el señor Valera ha informado debidamente a la Superioridad de la eficaz cooperación que le han prestado los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, a cuyos jefes ha felicitado.

Un incidente

Un individuo de los que a diario concurren al Gobierno civil protestó ante la puerta del despacho del Gobernador, por no haber sido recibido en el acto y hasta habló de "dar una patada a la puerta".

El jefe de Seguridad don Juan González, que se encontraba en aquel momento al lado del protestante le llamó la atención, contestándole el joven en formas descompuestas.

En su virtud el citado funcionario procedió a la detención de aquel individuo.

Al tener conocimiento del hecho el señor Valera le ha impuesto al impaciente una multa de setenta y cinco pesetas.

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Los alcaldes de Nueva Carteya, Santaella, Espiel, Montemayor, La Carlota, Almodó-

var del Río, Fuente Palmera, Luque, Baena, Castro del Río, don Victorio Mendieta, don Francisco Serrano Galisteo, don Manuel Rodríguez Manso, el presidente de los carreros, don Julián Caballero, comisión de obreros de Villanueva de Córdoba y director y abogado de transportes mecánicos.

Un elogio a las telefonistas

Rogó el Gobernador civil a los periodistas que hicieran pública su gratitud y más efusiva felicitación a las señoritas telefonistas, que han atendido con todo esmero el servicio, prestando una colaboración valiosa con su actividad y celo, para facilitar los medios de comunicación con los "pueblos de la provincia".

Añadió el señor Valera que personalmente irá a Teléfonos para felicitar al personal del mismo.

Los autobuses de la Sierra

Contestación

Señor director del diario LA VOZ.

Muy señor mío: Ruego a usted la publicación de la siguiente réplica, con el mismo título que publicó la gacetilla a que contesto.

Muy agradecido, gustoso queda suyo afectísimo atto. s. s. q. e. s. m.,

Teodoro del Pozo

X

Por la forma anónima que emplea el autor de la gacetilla publicada por los periódicos de Córdoba, referente al servicio que mis coches prestan desde Córdoba a la Sierra, no merece el ilustre comunicante contestación alguna, por carecer del necesario valor para firmar lo que tan ladinamente escribió. Pero como "quien calla otorga", dice el refrán, y en ese escrito sólo se dice lo que puede perjudicarme, me veo obligado a contestar al insigne propagandista de una nueva empresa, tanto, por lo menos, cuando trata de desprestigiar a la mía. A lo publicado me atengo.

No sé quién es usted, señor mío, ni me interesa saberlo. Sólo sé, porque está claro como la luz, la intención perversa con que ha hecho usted su escrito.

Usted, como yo, sabe que esa numerosa comisión de vecinos a que hace referencia en su escrito, no la componen, ni más ni menos que los diez o doce asiduos contertulios a determinada casa de la sierra, congresillo que se ha declarado enemigo mío, y lo peor del caso, de mi negocio también, sin saber por qué, puesto que jamás molesté en nada al menos a sabiendas, a ninguno de los señores que componen aquel, a los que siempre traté con el respeto y consideración que a mí me merece todo el mundo.

¿Por qué al decir que en siete días sólo ha funcionado un coche, no ha dicho usted también públicamente, que este coche en esos días ha prestado servicio doble (28 cada día) y a los vecinos de la sierra no les ha faltado el servicio entre ellos a usted? Pues porque se trata de hacer ver un caso de urgencia que favorezca a otra empresa, pero quien ha de resolver el caso, está al tanto de cuanto pasa y sabe a qué ate-

nerse, y que esa representación del vecindario de la carretera del Brillante que usted se abroga, queda reducida a los señores a que antes aludo.

Hace usted referencia a la Junta de Transportes que preside el señor Gobernador civil, y en ella creo que poco caso harán a sus propagandas porque no existe tal Junta.

Además no cabe en cabeza humana el caso de urgencia que usted pretende, cuando la sierra está vacía ahora de personal y mis coches hacen (todo el mundo lo está viendo) de 28 viajes, 24 vacíos.

Hay que tener una poquita más de calma para hablar así, y saber dominar el asunto a tratar. Otras cosas dominará usted, y si es funcionario, es posible que domine, por ejemplo, la máquina de escribir.

Doy por terminado este asunto, del que no me volveré a ocupar, y mucho sentiría haberle molestado, porque ni mi modo de ser, ni mi educación, me permiten hacer tal cosa a sabiendas.

Teodoro del Pozo

Córdoba, 14 de agosto de 1931.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Arrollado por un carro

En la carretera de Espiel fué arrollado por un carro Rafael Cruz Jiménez, que resultó herido.

Trasladado a Córdoba ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido de una contusión con hematoma en la región glútea.

Después de curado pasó a su domicilio, San Basilio, 25, dándose cuenta del suceso al juzgado.

El niño de la Añora lesionado

Bartolomé Risques Gil, de 39 años, conocido en el mundillo del "arte flamenco" por el remoquete de "Niño de la Añora", fué asistido esta mañana en la Casa de Socorro, de una contusión en el ojo izquierdo.

Dicha contusión le fué causada en la Corredera, de un formidable "directo" por el camarero de una casa de comidas.

También al "cantor" hubo de serle administrada una buena dosis de amoniaco porque tenía una "curda" de categoría.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso a juzgado correspondiente.

Casera e inquilinos

La eterna lucha. Una casera llamada Fuensanta Valero Ortiz, que en la casa número 4 de la Fuensantilla, promovió reyerta con varios inquilinos.

Y éstos le dieron "pa el pelo", causándole erosiones en el antebrazo izquierdo, de las que fué debidamente curada en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

El autor de un hurto

El agente de Vigilancia don Manuel Hernández, ha llevado a cabo la detención de Luis Pulido Ariza, autor de un hurto, del que fué víctima Francisco Baena Zamorano.

Ingresó el detenido en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

UN MILLON

CUENTO

Al salir de casa, me encontré a mi viejo amigo Serafin Noisette. Me sorprendieron su palidez y su aire de tristeza al estrechar mi mano.

—¿Qué te ocurre, Serafin? ¿Qué cara es esa? ¿Estás enfermo?...

—Sí. Sufro... sufro moralmente—me contestó con voz sorda.

—¿Moralmente? ¿Qué es ello? ¿Neurastenia? ¿Decepción amorosa?

—Decepción financiera, querido. Un gran decepción financiera. Tienes delante de ti a un hombre que acaba de perder un millón.

X

Tuve que reirme. Conocía de sobra la situación económica de mi amigo.

—Me parece, Serafin—le dije—, que juegas fácilmente con los millones.

—Pues no hay nada más exacto que lo que acabo de decirte; acabo de perder diez veces mil peses.

—Cuentame. Tengo curiosidad por saber cómo te ha ocurrido ese milagro.

—Es muy sencillo. Tú conoces a mi tío Ballandart. Ha hecho una gran fortuna fabricando objetos de celuloide. Hace dos días ha muerto y ha dejado un capital de seis millones de peses. Como era soltero,

cada uno de sus seis sobrinos heredaba un millón. Hace un rato, nos hallábamos en la habitación donde estaba el cadáver, discutiendo lo relativo al entierro. Como mi tío era un hombre muy sencillo, yo propuse un entierro de última clase.

—No está mal pensado—dijo mi primo Amadeo—. Creo que podemos encargarnos un coche de tercera clase.

—No olvidéis lo económico que era nuestro pobre tío—agregó el primo Próspero—. Si él tuviera que disponerlo encargaría un entierro de cuarta clase.

—O de quinta—interrumpió el primo Alfredo.

—Fue en ese plan—dijo el primo Tiburcio—, yo soy partidario de un entierro de quinta clase.

De pronto se oyó una voz:

—No discutais más, sobrinos. Si os parece, me iré al cementerio a pie.

Era el tío Ballandart, que habiendo caído en estado letárgico, despertaba en aquel momento. Y, muy contento, al ver que no había muerto nos desheredaba a los seis.

—Así es como he perdido un millón—gimió mi viejo amigo.

F. Estebe.

Esa raquítica, ínfima y ridícula "majestad femenina" que garrapatea de vez en cuando por "diez duros" a "treinta días fecha" en el conocido libelo local, acordeón de todos los murguistas de la provincia, y que en estos tiempos de republicanismo no se recata de estampar su patronímico, que es todo un símbolo monárquico, ha vuelto a reincidir ayer en el grave delito de mentir, pretendiendo peregrinamente hacernos creer que reflejó en una información sobre el Hospital de Agudos la verdad, que dice "vió con sus propios ojos".

Pues no lo creemos ¡ea! Porque usa el pollo gafas, y padece una doble miopía; material y espiritual. Y porque, además, para nosotros, el nombre del audaz saltimbanqui, que se atreve a estampar su firma al pie de una sarta de sandeces y majaderías, y lo que es más sensible aún, de falsedades, no tiene solvencia periodística. Se trata de un pobre diablo que usurpa la plaza a un profesional ¡¡por un plato de lentejas!! ¡Desdichado! ¡Y se atreve a hablar de ética!

¡¡Puaf!!!

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Montoro, por el delito de amenazas, condenando al procesado a la pena de cuatro meses de prisión correccional por cada uno de los dos delitos.

También la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por hurto, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Murillo Calderón, condenándolo a la pena de seis meses de arresto mayor.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Se llevan de un vagón dos fardos de tejidos

El jefe de estación de Cabeza de Vaca denunció ante la guardia civil que durante la madrugada última unos malhechores habían desprecintado un vagón del tren 3.727, llevándose dos fardos de tejidos de 48 kilos cada uno.

Las gestiones practicadas por la benemérita para descubrir a los autores del robo no han dado resultado alguno.

De sociedad

Tras de permanecer una shoras en ésta, de regreso de Huelva, continuaron su viaje de novios a otras capitales don Manuel López Jiménez y su bella esposa doña Lourdes Toro Ogazón.

Ha regresado de Madrid don Manuel García de la Plaza.

Marchó a Torrelodones el digno y activo secretario de la Diputación don Filiberto López y López de Blás.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al doctor en Medicina de Peñarroya-Pueblonuevo, don Francisco Tapia, acompañado de su hijo, aventajado alumno de Bachillerato. Agradecemos la grata visita con que nuestro amigo acaba de honrarnos visitando esta casa.

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Ha dejado de existir en esta capital don Bartolomé Delgado Madueño, concejal republicano que fué del Ayuntamiento de Córdoba.

Contaba este ferviente correligionario nuestro con grandes simpatías en la capital, por su bondad, acrisolada honradez y hombría de bien y demás prendas morales que le adornaban.

Su muerte ha producido por tanto general sentimiento.

Sinceramente conmovidos por la pérdida del querido amigo y correligionario, enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

R. I. P. A.



EL SEÑOR

Don Bartolomé Delgado Madueño

Del Comercio de esta Plaza y concejal de este Ayuntamiento

Ha fallecido a los 72 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su director espiritual, don Carlos Romero Berral; su viuda, doña María Luisa Centurión y Centurión; sus hijos, Juan y Ana; su hija política, María Zurita Gil; sus nietos y demás familia,

INVITAN al funeral que se celebrará mañana 15, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco.

El duelo se recibe y despiden en la iglesia.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las ocho y media.

No se reparten esquelas.

PÁGINA PROVINCIAL

DE BUJALANCE

Clausura del Centro obrero

La noche del pasado 11, obedeciendo a órdenes superiores, la Guardia civil de este puesto procedió a la detención de toda la directiva del Centro Obrero.

Como en ésta la normalidad no podía ser más absoluta, el vecindario se alarmó haciendo fantásticos comentarios.

Seguidamente fué clausurado el Centro y los obreros carpesinos abandonaron el trabajo en señal de protesta.

Pero como la directiva fué puesta en libertad a las 5 de la tarde, el conflicto quedó resuelto y la tal directiva aconsejó que con toda normalidad se procediera a reingresar al trabajo. Así lo hicieron, no sin antes clevar un telegrama al ministerio correspondiente rogando la apertura de la Casa del Pueblo.

Cuestión obrera

Cada día es el número de parados mayor, aunque, como dije en mi información anterior, los trabajos municipales emplean un buen número de ellos.

El pacto recientemente firmado por patronos y obreros ha sido saltado a la tona por los primeros, sin que les importe un comino el carácter que está tomando la situación.

Nuestro digno Alcalde, hombre sensato y trabajador, que desde que tomó el mando de la Alcaldía está en continuo contacto con todas las necesidades del pueblo, se desvive por distribuir lo más equitativamente que puede las insuficientes obras municipales.

¿Pero es sólo el municipio el encargado de darle de comer a un pueblo?

Ese es el daño; que nuestra Corporación se ha mostrado un poco benévola desde el principio y los patronos sienten revivir en ellos el adormecido espíritu caciquil. Pero eso no puede ser.

De futbol

El pasado domingo se celebró el anunciado encuentro entre estos dos equipos.

Se alinearon a las órdenes del competente árbitro don Luis Bernardo de Quirós y Castro, que actuó admirablemente.

El primer tiempo trascurrió algo flojo, consiguiendo el equipo cordobés un tanto a su favor.

A las 20 minutos de empezar el segundo tiempo, nuestro local consigue empatar.

Cuando sólo faltan dos minutos para terminar el partido, la pelota bujalanceña hace la segunda entrada en la portería enemiga entre una tempestad de palmas.

Escuela taurina

Esta entidad que cuenta ya con cerca de 200 socios, acaba de terminar la nueva plaza de toros que tenía en construcción.

Según nos dice nuestro querido amigo el popular y simpático Gavilán, dicho ruedo se inaugurará el próximo día 16 con un

magnífico festival, en el que tomarán parte entre otros socios el afamado Ganaderito y el conocido e inteligente aficionado Salvador Sabater. Nuestra enhorabuena.

Teatrales

El próximo día 1 de septiembre hará su debut en el Cine España el Cuadro Artístico organizado en la Sociedad Unión Cultural Deportiva, bajo la acertada organización de don Manuel Lora y don Juan Pérez Ramírez. Pondrán en escena la comedia "Trampa y Cartón" y la zarzuela "La Reina Mora".

Corresponsal

DE MONTALBAN

Notas varias

Con felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña don Dulcenombre Sillero Espinar, digna esposa de nuestro amigo don Manuel Cantillo Muñoz. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Por tal motivo felicitamos a sus venturosos padres por tan fausto acontecimiento.

—De Córdoba ha pasado los días de feria en ésta el joven don Francisco de P. de la Lastra Villaseñor. Igualmente, el niño Pepito Mariscal.

—Se encuentran pasando una temporada la distinguida y graciosa joven priegueña señorita Aurora Espinar. Mucho celebramos que su estancia en ésta le sea grata.

Corresponsal

DE FERNÁN-NÚÑEZ

Pedradas a los canes

Como viajero que marcha fijo por el camino del ideal, sabemos por experiencia que antes de llegar al punto de nuestras aspiraciones tendremos que pisar los abrojos y los escollos de que está lleno este camino.

Todo esto no ha sido, es, ni será bastante para detener nuestra marcha un momento. Nuestras plantas están encallecidas desde pequeños, caminamos siempre y logramos trepar o pasar por encima de la Monarquía; y hoy que ya vislumbramos el Edén prometido vemos que está guardado por canes de la desaparecida Monarquía, que disfrazados de socialistas quieren impedirnos el arribo, ya que estamos próximos al fin de la jornada. Los canes están rabiosos, recuerdan el olor de los banquetes de sus señores cuando éstos estaban en posesión de las arcas municipales y a todo trance quieren ellos probar de lo que se guisa.

Pero hagamos un alto en el camino, tiremos una pedrada y mientras estos se la llevan a sus señores, haremos el recorrido que nos queda. Mientras tanto, señores socialistas, les diremos que el acto que más honra al hombre es que siempre diga la ver-

dad, a la cual nunca habeis dado su debido tributo. Por eso decian ustedes ayer que la calle del Doctor Berral había desaparecido, hoy que las cuentas no están al público, luego vais a pedir trabajo al Gobernador, cuando todos los obreros están ocupados.

Yo he visto en vosotros muchas faltas, pero la de ciegos no la he visto hasta hoy, y si usted fuera sincero, señor Pintor, nos diría qué hay delante de vuestros ojos que quita vuestra vista. Me temo que algún reflejo plateado le haya privado de un órgano tan preciso. Ya sabemos que algunos de vuestros afiliados sólo ven lo que quiere su señor. Por eso en el pueblo repudia vuestro socialismo, hecho con desertores de los Upe-tistas y de la Acción Católica, grandes caballeros de la calumnia.

Bastante por hoy. Sólo le digo, que nosotros no hemos traicionado a nadie, pues lo que éramos en diciembre somos en agosto. Digan los socialistas igual, hagan su defenición.

Juan del Moral

DESDE EL CARPIO

Para no volver sobre el asunto

Unas líneas, sólo unas líneas para replicar definitivamente. No ha sido mi propósito contigo para que sirvas a la curiosidad pública el desayuno espiritual de esa prosa salpicada de latinajos para venir a decir que suscribas al pie de la letra lo que antes escribieras. No he querido dar unas orientaciones claras que tú no es que no has querido, es que no sabes contestar.

Ese es el punto principal de la cuestión, mis argumentos quedan ahí en pie, íntegros.

Arremetes contra mí porque—dices—te he tratado groseramente, y hablas de tiempos pretéritos, actuales y futuros, revolcándote y queriéndome a mí revolcar en el lodo que haces con el vinazo que libas a diario. Si eso es bohemia, desde luego, yo no soy bohemio.

Que he contraído matrimonio con una mujer que tiene dinero vienes a decir, y que he combatido a una persona—mi Mecenasa—a quien debo atenciones. ¡Ojalá que esas afirmaciones hagan subir al trigo, hijo! La primera tiene algún viso de verosimilitud, la segunda se la voy a contar al propio interesado y si no es cierta, no sé qué era preciso hacerte.

Político militante no he sido, precisamente, porque mi edad no me lo ha permitido, pero tú, "ab initio", has recorrido toda la escala política turnante de este pueblo.

Y hasta otra ya, quintaesencia de la corrección y del estilo, que será cuando me suban el sueldo, mientras tanto, descuida que no volveré a decirte nada.

Antonio Aguilar

El Carpio, agosto de 1931.

Oposiciones a Correos y Telégrafos

Próximamente extensas convocatorias a ambos Cuerpos.—Preparación por los Jefes y Oficiales de los respectivos Cuerpos.

- DON ISAIAS ROMERO Y JIMENEZ, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.
 " BALDOMERO CALDERON ISLA, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.
 " JULIAN DE CARO Y MORALES, Jefe de línea del Cuerpo de Telégrafos.
 " ANGEL PARAJUA RUEDA, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Dado lo próximo de la Convocatoria el Curso dá principio el día 3 de septiembre en la

Academia Cívica — Ambrosio de Morales, 3 — CÓRDOBA —

PIDAN REGLAMENTOS :-: INTERNADO INMEJORABLE

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

CAPITULO VII

Cómo hablaron los dos antiguos conocidos

Llegó Andrés al arrabal.
 Estaba bastante agitado.
 Muchos eran los recuerdos que se agolpaban a su mente.

Detúvose frente a la casa de Daniel.

La contempló.

No pudo ver nada de particular.

Siguió recordando los sucesos de la época de su niñez.

Al cabo de un cuarto de hora dijo:

—¿Qué aguardo?

Algunos pasos dió.

Iba a llamar; pero se abrió la puerta, presentándose el ex capitán.

A pesar de los años que habían transcurrido, lo reconoció Andrés; pero le preguntó:

—¿Sois el señor de Salvatierra?

De pies a cabeza miró Daniel al criado.

Luego respondió:

—Sí.

—Pues si no tenéis prisa y queréis escucharme...

Informados anticipadamente de las considerables alzas de precio que han hecho todos los fabricantes a los tejidos en general, los

Almacenes Hierro Aragón

y las

PAÑERÍAS INGLESAS

efectuaron con antelación importantísimas compras de tejidos de todas clases para las temporadas próximas de Otoño e Invierno por lo que venderán en beneficio del público a los mismos precios de antes.

Continúa la gran realización de retales y todos los artículos de verano.

¿NECESITA USTED UN SOMBRERO?

¿Y arreglar el suyo viejo? ¿Desea una gorra Sirep muy barata? No olvide al pasar por la plaza de las Tendillas que en frente al Fénix Agrícola está Sombreros Padilla Crespo que es la sombrerería más moderna y la que más barato vende en Córdoba.

EL GRAN TIRANO

519

subritos con la cota del guerrero, y hoy queréis la sotana y la cogulla, y...

—No, no.

—Eso habeis dicho.

—Lo que quiero es que se me consulte, porque de mi suerte se trata.

—Pues bien, figuráos que nada he pedido a su majestad.

—Entonces...

—Os consulto, y os pregunto, y puesto que habeis de hacer algo, porque la ociosidad es un pecado y una deshonra, vos me direis hacia dónde os impulsan vuestras inclinaciones y vuestros gustos. Teneis dos caminos, ya os lo he dicho, y elegireis con la libertad más completa. Si queréis poneros la toga, nos iremos a vivir a Salamanca, y durante las vacaciones estaremos en el campo, en la casa donde os habeis criado. Si por el contrario decidís buscar con las armas la fortuna y la gloria, tendreis el empleo de alférez, y vuestros jefes dispondrán lo que debeis hacer.

Convenciése el mancebo de que aunque eligiese la carrera de las letras viviría lejos de Madrid, y por consiguiente nada conseguiría.

¿Le era posible hacer resistencia?

No.

¿A quién acudiría en demanda de protección?

Era víctima de una arbitrariedad y no podía quejarse, porque las apariencias daban toda la razón a don Juan.

Este había planteado la cuestión con habilidad admirable.

No sabiendo qué decir ni qué hacer, y siendo muy peligroso continuar aquella conversación, dijo el joven:

—Reflexionaré.

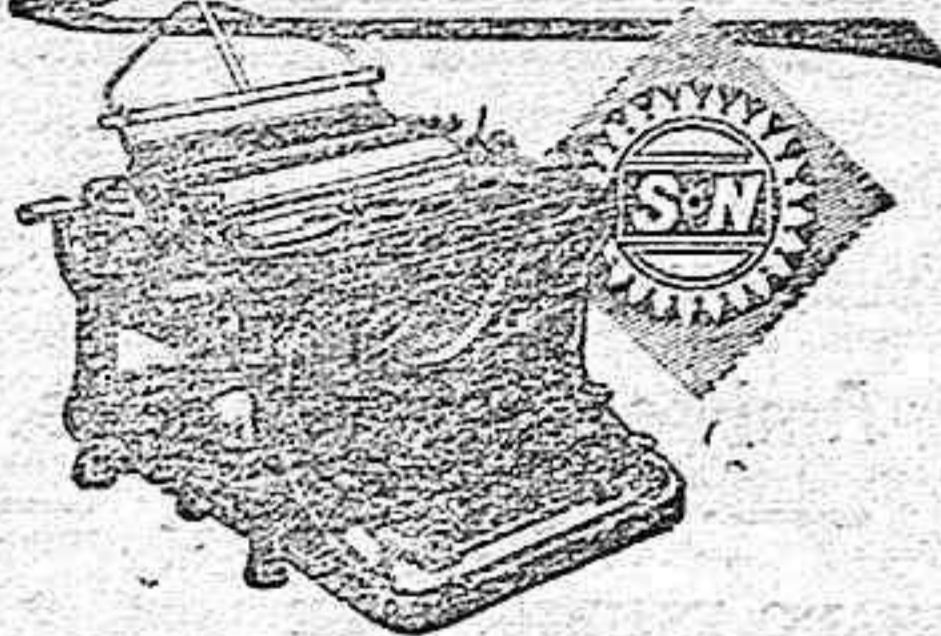
—Mañana me dareis a conocer vuestra resolución.

¡¡Cronómetros Mecanográficos!!

Erika



Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

-: Se solicitan agentes :-

LA VOZ :-: Diario republicano

Oficinas y Talleres: Calle Fray Luis de Granada

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante.	800 600 500
Regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas	400 300
Descuentos especiales a los intermediarios	250
José Cruz Múgica, Eibar	150

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la CASA DUARTE. Fabricación propia. Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calleja Alcántara).

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

520

ORTEGA Y FRIAS

—¡Mañana!

—¿Os parece demasiado pronto?

—Sí.

—No tenéis que hacer otra cosa más que meditar.

—Sin embargo, como el asunto es tan grave...

—Esperaré hasta pasado mañana...

—Bien está.

—Mayor plazo no os concedo, porque he de dar al rey una contestación definitiva antes de que se vaya al Escorial, donde pasará una larga temporada.

Así pusieron fin a la conversación.

Alberto se separó de don Juan.

Volvió a su aposento.

No se atrevió a conferenciar entonces con Andrés.

Cavilaba buscando un medio para salir de aquel apuro.

El medio no existía.

Llegó la hora de comer.

Lo hicieron silenciosamente, lo cual no era extraño, pues ya hemos dicho que don Juan hablaba muy poco.

Después salió el tutor.

No debía volver hasta que el sol se ocultase.

Entonces el criado le dijo al mancebo:

—Lo sé todo, porque he cometido el abuso de escuchar vuestra conversación.

—¿Andrés!...

—Calma, señor, calma.

—¡Quieren separarme de María!

—Sí, pero no lo conseguirán.

—Si se empeñan...

—Lucharemos.

—En mi situación...

—Dejadme ahora, porque quiero aprovechar esta ocasión para ver al señor de Salvatierra.

EL GRAN TIRANO

521

—Yo iré contigo.

—No.

—Vuelve cuanto antes te sea posible.

—Tened paciencia.

—¡Que Dios te acompañe!

Andrés salió de la casa.